EL REPRESENTANTE LEGAL
DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA-CUNDINAMACA

CERTIFICA:

Que, dentro del **PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES** elaborado por la Personería Municipal De Mosquera-Cundinamarca y publicado en el SECOP II para la vigencia fiscal 2026, se encuentra incluido el proceso contractual cuyo objeto es: "**PRESTAR SUS SERVICIOS Y APOYO JURIDICO PARA DAR SOPORTE A LA PERSONERIA DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE, EN EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES TEMAS DE SU COMPETENCIA".**

Para constancia se firma en Mosquera, Cundinamarca, a los nueve (09) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
OSCAR DAVID MORALES LÓPEZ
Personero Municipal

Proyectó: Valentina Giraldo – Abogada Contratista
Reviso y Aprobó: Fernando Quimbaya García- Asesor Jurídico externo área Contratación